

## **Formación vocacional y la orientación profesional en igualdad de condiciones para estudiantes masculinos y femeninos**

**M.S.c: Amauris Pérez Moya**

Instructor, CUM Urbano Noris, yraguilera@uho.edu.cu

**M.S.c: Nelvis Francisca García Medina**

Auxiliar, CUM Urbano Noris

**M.S.c: Isabel Ramírez Córdova**

Asistente, CUM Urbano Noris

### **RESUMEN:**

El objetivo del artículo es presentar un estudio acerca de los principales desafíos que se le presentan a la formación vocacional en la enseñanza técnica y profesional en Urbano Noris, atendiendo a la exigencias del modelo desarrollo socioeconómico y la necesaria autonomía territorial, lo que viene dada por la limitada fuerza laboral para la actividad agroindustrial, asunto que figura como un eje de dicho desarrollo. En este sentido la escuela de Enseñanza Técnica y Profesional mucho puede aportar, al priorizar en su escenarios formativos La Formación Vocacional donde deben de estar presente conocimientos, habilidades, valores y rasgo de un determinado oficio, de pertenecía endógena, que contribuya a dinamizar el desarrollo contextual del municipio. En resultados presentados muestran importantes ideas y abren la necesidad de enfrentar desafíos impostergables.

Palabras claves: Desafíos, formación vocacional, Enseñanza Técnica y Profesional, desarrollo territorial, fuerza laboral.

### **ABSTRACT:**

The objective of the article is to present a study about the main challenges that are presented to vocational training in technical and professional education in UrbanoNoris, meeting the demands of the socioeconomic development model and the necessary territorial autonomy, which is given by the limited workforce for agro-industrial activity, an issue that appears as an axis of said development. In this sense, the School of Technical and Vocational Education can contribute a lot, by prioritizing Vocational Training in its training scenarios where knowledge, skills must be present, values and trait of a certain trade, of endogenous belonging, that contributes to energize the contextual development of the municipality. In results presented, they show important ideas and open the need to face challenges that cannot be postponed.

Keywords: Challenges, vocational training, Technical and Vocational Education, territorial development, labor force.

## **INTRODUCCIÓN**

La complejidad y naturaleza de los problemas en la educación cubana requieren de soluciones con un enfoque más integral y multifacético, donde no quede fuera la apreciación de un tema de tanta relevancia y actualidad como el género, su equidad y enfoque, lo que demandan de una transformación en el funcionamiento de las instituciones y modalidades educativas en los diferentes niveles y tipos de educación.

En la Agenda 2030 para un desarrollo sostenible e inclusivo (ONU,2015) se implica a nivel internacional y en cada una de las naciones lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, en tanto, en el Plan de desarrollo económico de la nación hasta el 2030 (Cuba, 2016) se prevé alcanzar la igualdad, la equidad y un enfoque de género en todos los ámbitos, con un empoderamiento de la mujer y las niñas.

Los lineamientos del Partido Comunista de Cuba (PCC,2017) propuso elevar la calidad de la educación a planos superiores, lo que supone hacerla también más inclusiva, donde se respete y trabaje por la igualdad de género, se supriman estereotipos y barreras que en este sentido obstaculizan el proceso formativo.

El de Código de las Familias, (Cuba, 2022) está recogida la necesidad de potenciar la igualdad de género, que significa igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres en la sociedad.

Pueden parecer estos temas, asuntos raros, minimizados en Cuba, pues el discurso de la política educacional se habla de igualdad de género, equidad y otros tópicos que están en las agendas públicas, sin embargo, por mencionar una sola cuestión, en la formación vocacional y orientación profesional que reciben los estudiantes sigue latente los estereotipos sociales, en especial de género, lo que transversaliza la educación y la sociedad en general.

En el Guiller món Moncada, centro politécnico donde se estudian varias especialidades vinculadas a la industria, la actividad agrícola, el comercio y los servicios se visibiliza esta limitación. No es extraño escuchar que se diga esto es para hembras y esto preferentemente para varones. En la propia realidad educativa entonces se manifiesta una visión estereotipada y una ejecución que lleva en si la segregación de género, lo que luego trasciende la escuela y va a la esfera laboral.

Es preciso que la educación sea realmente una educación basada en el respeto a los derechos de hombres y mujeres, pues está demostrada la necesidad de llevar a cabo acciones importantes relacionadas con la formación vocacional, que desde niveles precedentes generen cambios de actitud y modifique los puntos de vista enraizados hasta nivel institucional.

Resulta conveniente señalar que la orientación a la formación vocacional y la orientación profesional hacia las distintas profesiones es una tarea importantísima en la actualidad, donde se involucran todos los factores educativos de la sociedad los cuales van a intervenir en la formación de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes de ambos sexos, lo que comienza desde la familia.

La orientación y preparación hacia una profesión u oficio no puede suscribirse aun sexo u otro, sino que debe evitar la segregación de género, lo que es perentorio debido al desarrollo alcanzado de la ciencia, la tecnología y la sociedad en por diferentes disciplinas científicas que convergen en este campo de acción.

Resulta vital la organización de actividades en las instituciones educativas de forma más flexible, más participativa e inclusiva, en los cuales se tenga en cuenta las necesidades e intereses de los escolares, las familias y los diferentes agentes que intervienen en la sociedad y no se utilicen estereotipos segregacionistas de género.

En la revisión bibliográfica, experiencias anteriores, observación de lo que se hace, consulta de informes, matriculas, entrevistas a estudiantes de ambos sexos, familiares y educadores, tanto de la Enseñanza Técnica y Profesional (ETP) y de Secundaria Básica se han podido determinar un conjunto de irregularidades que fundamentan la necesidad de mejorar la formación vocacional y la orientación profesional que se realiza en estas instituciones educativas del Municipio.

## **MATERIALES Y METODOS**

En la presente investigación se emplea una metodología que tiene un enfoque cualitativo, pero de igual modo se han aplicado también técnicas cuantitativas para la búsqueda de determinados elementos en la muestra seleccionada, pues se trata de un estudio de la igualdad de género en la formación vocacional y la orientación profesional, y más que datos, lo que se trata es de reflexionar en el asunto, buscar información acerca del tratamiento que reciben los hombres y las mujeres y cómo se enfoca esta situación desde el escenario familiar, escolar y hasta laboral.

Se realizó un estudio de documentos, utilizándose los métodos teóricos de análisis-síntesis y el análisis histórico-lógico. Por otra parte, fueron aplicadas encuestas a escolares ambos sexos, entrevistas a

profesores, especialistas de los niveles educativos de la ETP y Secundaria Básica, familiares y personas vinculadas a entidades empleadoras.

En este sentido fue empleado el análisis-síntesis: para realizar un estudio tendencial desde el que se profundizara en la formación vocacional y orientación profesional, para luego llevarlo a un resumen descriptivo o analítico; la inducción-deducción, con el propósito de lograr una visión general del fin de la investigación a partir del estudio de las diversas fuentes teóricas y la elaboración de las actividades, la interpretación de todos los resultados obtenidos antes, durante y después para contribuir a la formación de intereses vocacionales y una adecuada orientación profesionales en los dos niveles educativos

En el plano empírico fueron utilizados, con el propósito de cumplir el plan de investigación y proporcionar información adecuada y necesaria: la observación participante, la encuesta, la entrevista, la revisión de documentos y los talleres de reflexión y opinión crítica. Todos decisivos en la recolección de información e interpretación de la misma, por su parte, la observación que, empleada para buscar indicios, además de entrevistas para desentrañar elementos significativos, para constatar el cumplimiento de los objetivos escolares perseguidos desde la formación de intereses vocacionales, y profesionales.

El género se refiere a los roles, las características y oportunidades definidas por la sociedad que se consideran apropiados para los hombres, las mujeres, los niños, las niñas y las personas con identidades no binarias. En la revisión bibliográfica se reconoce que los especialistas en género y de los asuntos vinculados a la relación hombre-mujer abordan desde hace décadas el asunto de la igualdad de género en sus múltiples manifestaciones.

## **RESULTADOS**

El estudio bibliográfico puso de manifiesto que género y perspectiva de género es trabajado en los últimos tiempos de manera más notoria y en los años más recientes se llama la atención acerca de la importancia de abordar e impulsar los estudios en torno a la igualdad de género, para posibilitar su presencia como una herramienta esencial para integrar de manera eficaz su enfoque en políticas, programas, planes y proyectos de desarrollo, además de singularizar la esencia de la transversalidad de género y el empoderamiento de la mujer, lo que es consustancial a los procesos educacionales.

En los niveles educativos Secundaria Básica y ETP resaltan en los procesos educativos la formación vocacional y la orientación profesional, los cuales son comprendidos como algo que se debe ir formando desde la más temprana edad, para que cuando lleguen a estos niveles entren en fases superiores de cierre del ciclo que se va gestando de forma gradual. No obstante, es visible que eses proceso gradual

arrastra un mal de origen, que tiene que ver con un enfoque de género desequilibrado, lo cual desemboca en desigualdad, al no respetar la equidad de oportunidades y arrastrar los estereotipos que se van construyendo desde la familia.

Por otra parte, el estudio efectuado permitió conocer que los estudiantes de secundaria básica y ETP no poseen suficiente información acerca de las posibles profesiones a estudiar, y la formación de intereses vocacionales es asistemática, carece de enfoques integrales, no se les brinda toda la información necesaria y lo de igualdad de género es una ausencia lamentable.

Por ejemplo, en la valoración realizada en los instrumentos aplicados con estudiantes de la ETP en el Centro politécnico Guillermón Moncada está presente el desequilibrio entre los sexos masculinos y femeninos, con predominio de uno en detrimento de otros en determinadas especialidades. Por lo que orientar hacia las distintas profesiones es una tarea importantísima dentro del proceso pedagógico de la escuela cubana contemporánea, donde se involucran todos los factores educativos que intervienen en la formación de la personalidad de niños y niñas, adolescentes y jóvenes de ambos sexos, de hecho, comienza desde el mismo momento en que el escolar se inserta en la escuela.

Una cuestión básica es que se vive en una sociedad que proclama el respeto a los derechos humanos y su práctica tiene necesariamente que despojarse de creencias y prejuicios y por ende, incorporar una perspectiva de género permite sensibilizar ante hechos como que las oportunidades no se dan de manera equitativa para varones y hembras.

En la actualidad formar intereses vocacionales no es algo nuevo, siempre ha sido una necesidad para garantizar que el ser humano se inserte en la sociedad, seleccionando una determinada profesión u oficio conscientemente para su realización personal y para que contribuya al progreso social, mientras la formación de intereses vocacionales como problema teórico constituye un fenómeno discutido y valorado al que se le han dedicado importantes investigaciones por lo que los docentes cuentan con la bibliografía adecuada de cierta manera correcta, porque en otras, adolece de un enfoque que privilegie la igualdad de género.

Asimismo, se visibiliza que se incurre en un error de esencia al hablar de carreras, profesiones, especialidades y posibles candidatos para alcanzarlas. Error un poco generalizado, que se manifiesta con mayor fuerza en la familia y que la escuela no es ajena. Preocupa que muchas veces se desarrolle la formación vocacional sin tener presente a las personas que deben ser formadas, ni pensar dónde vive, cuáles son los intereses formados y cómo se inscribe el asunto del género en esta actividad.

La familia induce lo que ellos quisieran que sus hijos e hijas debían estudiar, mientras en la escuela no es extraño que algún que otro profesor expresen ante alguna intención que se sale de lo "normal" la frase: esto no es para mujeres o una mujer no se ve bien estudiando o ejerciendo...Es evidente un trato deferencial para los varones y para las hembras. Se actúa a veces según determinadas normas sociales. Esto también se reconoce en lo laboral, donde existe a veces menos visible que otras, pero está presente una segregación sexual del trabajo, con segmentación de ocupaciones por género.

La literatura aclara que actuar desde un enfoque de género equivale a reconocer derechos, responsabilidades y oportunidades de las hembras y varones de ser formados y acceder a una carrera o estudios en una profesión que le agrada y alcance los méritos para ello, de manera que ello supone reconocer que el sexo por sí mismo no impone derechos, oportunidades y responsabilidades, sino que es la condición humana.

## **DISCUSIÓN**

Para desarrollar una auténtica formación vocacional y orientación profesional de calidad y justa es necesario asumir el enfoque de género, la percepción de crear espacios para ejercer los derechos de todos y todas, sin distinción de sexo, pues lo que debe determinar, si se garantiza una adecuada actividad orientadora es la decisión de cada ser humano, impeditamente de su sexo y no una posición segregacionista, por ende, injusta, limitada y obsoleta.

Si la educación como se reveló en la consulta de documentos tiene como propósito principal el desarrollo de la personalidad para el pleno ejercicio de sus potencialidades, habilidades, gustos y aspiraciones no puede entonces la propia educación imponer barreras sexistas. Es contraproducente que se exprese un discurso educativo por una parte y dese la propia educación se actúe de manera diferente.

No debe olvidarse lo reconocido por la UNESCO (Delors,1999) acerca de que la educación tiene que enseñar a aprender, enseñar a hacer, enseñar a ser y enseñar a convivir. De esto se trata y, por tanto, no puede prescindir de hacerlo para todos y todas, sin distinción de sexo, lo que requiere que se aborde el asunto de manera abierta, sin restricciones.

Es fácil entender por qué la problemática de la motivación profesional tiene que estar siempre en el centro de los estudios y acciones prácticas realizadas y en el enfoque se está explicando es importante considerar diferentes etapas, como las siguientes: formación vocacional general, preparación para la selección profesional, formación y desarrollo de intereses de habilidades profesionales y la etapa de consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales.

En la primera se debe incentivar desde las edades tempranas con la formación de intereses y conocimientos generales, donde se distinga sexos, sino que los escolares se acerquen a las más variadas esferas de la realidad, que se interese por conocer el mundo y se motive la curiosidad por lo nuevo y lo inesperado. Aquí es importante el desarrollo de la independencia, la perseverancia, la autovaloración adecuada y la flexibilidad. Deben conocer la importancia social de las carreras e identificar las priorizadas por el país a ir aprendiendo a autoevaluarse. Cuando se identifica una posible profesión se redobla de manera individualizada la información oportuna para ello.

Es lógico que las niñas y niños tengan inclinaciones diversas y a veces contradictorias respecto a su futura profesión, lo cual en esta etapa es un indicador del proceso de formación de su personalidad. Debe prevalecer un enfoque persona lógico exprese las posibilidades del individuo, ya sea hombre o mujer, niño o niña de lograr un alto nivel de autodeterminación y sobre esta base una actuación autodeterminada.

González,(2018) sostiene que existe la necesidad de dirigir el trabajo de la formación de intereses vocacionales al desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva del sujeto. El trabajo vocacional debe reforzar las motivaciones profesionales, donde debe evitar ciertas especialidades pedagógicas, técnicas, de las ciencias médicas y otras ramas sean consideradas como profesiones casi exclusivas para mujeres hombres, según el estereotipo formado.

Hacer un buen trabajo con la formación vocacional y la orientación profesional requiere de paciencia, cuidado, conocimiento, dominio de las características personales, potencialidades y gustos de los implicados además de dominar los contextos formales e informales. De modo que como se ha discutido en los ámbitos profesionales es necesario organizarse bien en los ámbitos docentes, extra-docentes extraescolares.

En el primer ámbito o llamado componente docente desde la propia clase se puede aprovechar el contenido para un tratamiento adecuado, a partir de realizar un diagnóstico de los intereses vocacionales de los escolares( hembras y varones, sin distingo), cómo ofrecer la instrucción profesional en la clase, al destacar las características de una u otra labor y derivar actividades docentes, ejercicios de diferentes grados de complejidad que lleven implícitamente la formación de intereses vocacionales.

Respecto al ámbito o componente extra-docente se sugiere aprovechar la preparación de los estudiantes para su participación en concursos y olimpiadas, círculos de interés, sociedades científicas, eventos científicos estudiantiles, visitas a centros laborales, encuentros con profesionales y trabajadores destacados, con estudiantes de carreras, la preparación de los monitores y la atención a escolares de alto aprovechamiento académico.

En lo concerniente al tercer ámbito o componente, el extraescolar, se deben generar excursiones y visitas profesionales diferenciadas, otros círculos de interés científico técnicos afines, encuentros con profesionales destacados en este sentido emplear las motivaciones del entorno, informaciones de la prensa, que pueden ser comentadas, entre otras. Se insiste en el trabajo con la familia, factor de gran influencia en las decisiones de los estudiantes, incluso, con posiciones impositivas.

## CONCLUSIONES

La cuestión del género, la equidad, igualdad de género es un asunto que alcanza en los últimos tiempos mayor envergadura y esto está presente en la literatura revisada, pero sigue prevaleciendo posiciones limitadas, parcializadas en algunos casos denunciadas en términos muy generales, donde existe poco acerca de la formación vocacional y la orientación profesional conectada estos temas.

La sociedad cubana plantea cada vez más a las instituciones educativas la necesidad de perfeccionar su labor de formación vocacional y orientación profesional, donde se trabaje desde una perspectiva inclusiva, respetuosa de los gustos, preferencias, motivaciones e intereses que expresen estos, sin imponer patrones estereotipados, los cuales llevan segregación sexistas.

Se comprendió en el estudio realizado que lo personal lógico no está bien trabajado, pues no se percibe inclusión de manera explícita de contenidos de género, en ocasiones se enfatizan en qué es más conveniente para el varón o para la hembra, sin dejarle que sean ellos los que decidan y los agentes socializadores y de educación deben centrar su atención a la formación de intereses y conocimientos sobre las carreras, ayudar a que los estudiantes comprendan desde sus posibilidades, pero jamás segregan para unos u otros las posibles profesiones.

## BIBLIOGRAFÍA

Artola, et al. (2017). Diferencias de género en actitudes e intereses lectores: Bordón, España.

Bayot, A (2017). Más sobre la orientación y atención a la diversidad: descripción de programas y acciones en algunos grupos emergentes. 13. Agustín Bayot Mestre (eall) EN. [http://www.uv.es/RELIEVE/v8n1/RELIEVEv8n1\\_2.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v8n1/RELIEVEv8n1_2.htm). Consultado , 2022.

Cuba, (2017). *VII Congreso del Partido Comunista de Cuba. Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución* La Habana, Cuba: Comité Central del PCC.

- Cuba,.(2022). Código de las familias. Asamblea Nacional del Poder Popular, La Habana. Publicado en la Gaceta oficial de la República de Cuba.
- Dugarov, S. G (2019). La Orientación profesional y las vías para su realización- La Habana: Reimpreso Ed. Impresora Gráfica del MINED.
- González, V. (2018). En torno a la motivación profesional y la personalidad. -- Bolivia : Talleres Gráficos de la Imprenta Universitaria, – 17 p.
- Hernández, C., y Pérez, M.(2018) La formación vocacional en escolares de sexto grado.”, Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (febrero2018).Disponible <http://www.eumed.net/2/rev/atlante/2018/02/formacion-vocacional-scolares.html>
- I.C.C.P, (2020).*Propuestas para la transformación de las instituciones y modalidades educativas*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Noroña, A .(2019). Género y ¿género?. Asunto para discutir. La Habana, Congreso Internacional Pedagogía 2023. Memorias en CD.
- ONU,(2015) *Transformar nuestro mundo: la agenda 2030 de desarrollo sostenible*, Recuperado de <http://research.un.org/es/docs/ga/quick/regular/70>.
- Rodríguez, M. (2019). ¡Dí, mama! ¿Tú sabes qué cosa es género? MAGIN, La Habana